

OFERTA INSTITUCIONAL SENA

El SENA como gestor de desarrollo social y técnico de la población colombiana que contribuye a la consolidación del Estado de Derecho multiétnico – pluricultural; en el marco de su misión institucional como encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, ha incorporado en sus lineamientos estratégicos el enfoque diferencial, orientado a generar acciones afirmativas, que consideren las diferencias poblacionales, regionales y las características específicas de la población, propendiendo por la pervivencia de su cultura propia, usos y costumbres así como una atención pertinente y oportuna.

Bajo estas directrices son los Centros de la Agencia Pública de Empleo, los Centros de Formación profesional y los Centros de Desarrollo Empresarial las instancias gestoras de atención integral a toda la población, entre ellas las sujetas de protección por parte del Estado, entre las cuales se encuentran las mujeres, desplazados por la violencia – víctimas, afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales; indígenas, personas con discapacidad, jóvenes, reintegrados y fuerzas militares, con los cuales haciendo uso del enfoque diferencial, se busca fortalecer sus competencias mediante los servicios de formación para el trabajo, emprendimiento, la orientación e intermediación laboral.

Dado lo anterior y a fin de brindar información sobre el contexto general de la oferta con la que cuenta la entidad a fin de cumplir con la función que le corresponde, de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. En este sentido se describe la siguiente oferta de Servicios, a modo general, ya que la particularidad de la misma se socializa y concerta de acuerdo a la oferta y demanda existente al momento de efectuarse la solicitud de servicios a la Entidad o la jornada de concertación.

FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL:

En el marco de la ley 119 de 1994, imparte formación complementaria y formación titulada:

- La formación Complementaria se orienta a actualizar los conocimientos, las habilidades y destrezas de las personas en oficios u ocupaciones requeridas en los niveles operativo, técnico, o tecnológico, con el propósito de mejorar su desempeño o permitir su movilidad. Su duración es flexible de acuerdo con las necesidades de las personas o a las demandas específicas de los sectores productivos y sociales.
- La formación titulada está orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridos por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores -que estén o no vinculados al mundo laboral-, en los niveles operativo, técnico o tecnológico. Está conformada por dos etapas, lectiva y productiva. El SENA incluye dentro de esta oferta de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, las siguientes modalidades: Curso Técnico: programas de formación que buscan que los aprendices adquieran competencias motrices y cognitivas, socio-afectivas y comunicativas para desarrollar actividades determinadas y solucionar problemas. Curso para Operarios y Auxiliares: Son programas de formación que permiten el desarrollo de competencias laborales específicas básicas, transversales y de desarrollo humano, relacionadas con las áreas de desempeño y el perfil idóneo para ejecutar funciones productivas.

El siguiente es el link de acceso a la oferta educativa disponible en las modalidades virtual y presencial al cual pueden acceder para conocer la oferta disponible y efectuar la respectiva inscripción al programa de interés en las modalidades descritas: <http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/>

INTERMEDIACIÓN LABORAL:


A través de la Agencia Pública de Empleo, el SENA presta un servicio de intermediación laboral público, gratuito, indiscriminado y sin intermediarios, para que los colombianos puedan participar de una oportunidad de empleo y los empresarios encuentren el talento humano que requieren para ocupar sus vacantes. De igual manera, apoya la ejecución de políticas activas de empleo, aportando a la consecución de los objetivos trazados por el Gobierno Nacional para el beneficio de la población colombiana. Para las mujeres, la entidad ha venido desarrollando micro ruedas de empleo en asocio con la Consejería para la equidad de la mujer.

La Agencia Pública de Empleo ha optimizado su herramienta de intermediación laboral, disponible en: <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co> a través de la cual se facilita el contacto organizado entre buscadores de empleo y empresarios, soportado en un servicio personalizado para orientar y asesorar a los usuarios sobre la dinámica del mercado laboral, en una red de oficinas con cobertura a nivel nacional. Para ello brinda los siguientes servicios:

Inscripción en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, a través de los siguientes medios: Por Internet ingresando al link <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/inicio.aspx>, dada la cuarentena nacional, se solicita tener en cuenta las siguientes indicaciones:



La Agencia Pública de Empleo del SENA se permite informar que ante la emergencia sanitaria declarada en el país y acogiendo las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional en relación con la protección de la salud de todos los colombianos frente al COVID-19, se suspende temporalmente la atención al público externo en oficinas de la APE y otras sedes del SENA.

Todos nuestros servicios serán ofertados de manera virtual,
 **Si tienes alguna solicitud ingresa a nuestro chat.**

Líneas gratuitas de atención:

Atención al ciudadano: nacional, 018000 910270 y en Bogotá (1) 3430111
Atención empresarial: (1) 3430101 en Bogotá y para el resto del país 01 8000 910 682



Talleres de Orientación Ocupacional: se identifican las aptitudes, capacidades y destrezas de la población y así direccionarlos de acuerdo con su perfil e interés al portafolio de servicios de la entidad, en este el orientador re direccionará a la persona a la oferta requerida. Actualmente se viene brindando orientación ocupacional de manera virtual.

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Programa que tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente o que estén en búsqueda de empleo o independientes que demuestren experiencia en una labor arte u oficio, que les conceda como resultado un certificado del SENA sobre su desempeño en el desarrollo de una actividad productiva.

ASESORÍAS EN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

Emprendimiento: es el programa encargado de impulsar la actividad productiva, el desarrollo económico regional y local, fomentar la creación de empresas en distintos sectores económicos, a través de la asesoría, la creación, el desarrollo y puesta en marcha de las empresas; a través de un equipo interdisciplinario de asesores y se desarrolla en las 117 unidades de Emprendimiento a nivel nacional.

En este componente el SENA, no entrega recursos económicos para la implementación o fortalecimiento de unidades productivas; sin embargo cuenta con el programa Fondo Emprender, el cual se desarrolla a través de convocatorias a nivel nacional y tiene como objetivo: "Financiar iniciativas empresariales que sean presentadas por emprendedores Colombianos, en su calidad de aprendices, egresados, practicantes universitarios o profesionales con pregrado, posgrado, maestría o doctorado, que se encuentren estudiando o hayan culminado y obtenido su título dentro de los últimos 60 meses, en instituciones reconocidas por el estado.

En el caso de población víctima de la violencia, Fondo Emprender amplió a través del Acuerdo N° 007 de 2011, las posibilidades de acceso a las diferentes convocatorias nacionales de los emprendedores caracterizados como víctimas que se encuentren incluidos en el registro único de víctimas – RUV, que hayan cursado mínimo 90 de horas de formación en un misma línea estratégica. Adicionalmente el Fondo, de manera periódica ha estado abriendo convocatorias exclusivas para la población Víctima, esta modalidad aumenta las posibilidades de los emprendedores, pertenecientes a esta población, a acceder a los recursos de capital semilla ofrecidos. Todas las Unidades de Emprendimiento del SENA, ofrecen asistencia y asesoría gratuita en la formulación de los planes de negocio.

Fortalecimiento Empresarial: el programa de Fortalecimiento a Medianas y pequeñas empresas - Mipes, está enfocado a la prestación de un servicio de asesoría personalizada, el cual orienta al empresario a un enfoque organizacional, habilidades gerenciales para dirigir su empresa hacia un escenario sostenible, rentable y capaz de generar empleo formalizado.

El programa está enfocado al fortalecimiento a micro y pequeñas empresas y se desarrolla en tres etapas: la primera se enfoca en el diagnóstico de la empresa en las siguientes perspectivas, lineamientos estratégicos, procesos internos, clientes y mercados, financiero, asociatividad e innovación. La segunda etapa inicia con la elaboración del plan de acción con acciones concretas para mejorar las debilidades que se encontraron en su empresa y se finaliza con el seguimiento y acompañamiento a la implementación del plan formulado y lograr resultados que conlleven a la mejora de su organización.